Estados Financieros
Informes y Pronunciamiento

Junta General de Accionistas 2019

Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes.
Balance General.
Estado de Resultados.
Estado de Cambios de Patrimonio.
Informe de Comisarios.
Informe de Calificación de Riesgos.
Informe Auditorio Interno.

Junta
General de
Accionistas
2019

KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. Miguel H. Alcívar
Mz 302, solares 7 y 8
Guayaquil - Ecuador

Teléfonos: (593-4) 229 0697
(593-4) 229 0698
(593-4) 229 0699

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas y Miembros del Directorio de
Banco Bolivariano C. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Bolivariano C. A. ("el Banco"), que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración con base a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Bolivariano C. A. al 31 de diciembre de 2018, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Fundamento de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

(Continúa)

KPMG del Ecuador Cía. Ltda. compañía limitada ecuatoriana y firma miembro de la red de firmas miembros independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.

Asuntos de Énfasis

Base Contable

Informamos que tal como se explica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asunto clave de auditoría	Como el asunto clave fue atendido en la auditoría
Calificación de Cartera de Créditos y Contingentes y Constitución de Provisiones La provisión para cartera de créditos y contingentes es considerada uno de los asuntos más significativos debido a la representatividad de la cartera de créditos y contingentes (56% de los activos del Banco). Así también, el proceso de calificación de la cartera de crédito y contingentes determina la estimación más importante de los estados financieros del Banco, debido a que involucra, entre otros aspectos, el análisis de diferentes parámetros económicos y financieros establecidos por la normativa aplicable, que incluyen aplicar ciertas estimaciones por parte de la Administración. El Banco trimestralmente efectúa la calificación de activos de riesgo y contingentes con base a lo establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.	Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente: - Pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles manuales y automáticos relevantes relacionados con la constitución de la provisión específica, la determinación de los días de morosidad y las calificaciones internas de riesgo asignadas a los deudores de acuerdo al modelo utilizado. - Para una muestra de créditos comerciales con provisiones específicas, así como clientes que presentaron modificaciones de calificación de riesgo con respecto al período anterior, efectuamos el examen de sus expedientes de crédito y el reproceso de la calificación asignada según los criterios de calificación contenidos en las disposiciones vigentes, así como la revisión de las garantías con base a los avalúos realizados por peritos independientes calificados. - Recálculo de la provisión para cartera de créditos, en función de los parámetros establecidos por el Órgano Regulador.

(Continúa)

Asunto clave de auditoría	Como el asunto clave fue atendido en la auditoría
Operaciones de Sistemas y Controles de Tecnología Debido al alto nivel de automatización de las operaciones del Banco y las aplicaciones utilizadas en los distintos procesos de negocios y su información financiera, los controles sobre el ambiente de procesamiento informático son esenciales. Por esta razón, la integridad y exactitud de la información financiera y diversas bases de datos utilizadas dependen directamente de la eficacia de los controles sobre los sistemas informáticos; por lo tanto, consideramos esta situación como un asunto clave de auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente: - Para ciertas aplicaciones seleccionadas en el alcance de auditoría que soportan los procesos de colocaciones, captaciones e información financiera, evaluamos los controles generales de tecnología de información (TI) y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa considerando los siguientes elementos: ambiente de control de TI, gestión de cambios a las aplicaciones, controles de acceso a la información y operaciones de tecnología y la transmisión de la información a las aplicaciones contables. - En las aplicaciones y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestras pruebas de auditoría, realizamos procedimientos para verificar si la información reflejada en los reportes utilizados para efectuar nuestros procedimientos de auditoría es apropiada.
Valuación de Inversiones en Valores El Banco realiza la valoración de su portafolio de inversiones en valores utilizando diferentes metodologías en función de las categorías establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, según se explica en la nota 2. Debido a la importancia del saldo del portafolio de inversiones en los estados financieros del Banco y los efectos que podrían derivarse de su valoración, se consideró este asunto como una cuestión clave de auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente: - Pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles relevantes manuales y automáticos relacionados con la clasificación y valuación de las inversiones en valores. - Seleccionamos una muestra de inversiones en valores representativa de cada categoría; para aquellos instrumentos que disponen de un precio de mercado, obtuvimos de una fuente independiente los precios disponibles y los comparamos con los utilizados por el Banco; para los instrumentos con vencimientos menores a un año ó instrumentos que no disponen de un precio de mercado, se reprocesó el cálculo del precio estimado por el Banco en función a su metodología; para los títulos valorados al costo amortizado, evaluamos la aplicación del método de la tasa de interés efectiva.

(Continúa)

Asunto clave de auditoría	Como el asunto clave fue atendido en la auditoría
Reconocimiento de Ingresos El reconocimiento de los intereses ganados relacionados con la cartera de créditos depende de variables según el tipo de crédito, la morosidad de los mismos, la existencia de reajustes o abonos, entre otros, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, principalmente la evaluación y validación de los controles generales de tecnología y el diseño y la efectividad operativa de los sistemas y controles que son relevantes para el reconocimiento del ingreso por intereses de cartera de créditos, como son: clasificación del tipo de cartera de créditos, parametrización de las tasas de interés y del cálculo de los intereses por cobrar y ganados. En adición, realizamos un cálculo global de los intereses ganados mensualmente mediante el uso de una tasa promedio.

Otros Asuntos

Informamos que los estados financieros del Banco por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades el 25 de enero de 2018.

Otra Información

La Administración es responsable por la otra información presentada junto con los estados financieros, la cual comprende el Informe Anual de la Administración, el que no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros del Banco, no incluye la otra información por lo que no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión de la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la Administración y del Directorio sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y por el control interno que determina es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el supuesto de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es la responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

(Continúa)

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos lo apropiado de las normas de contabilidad aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como las revelaciones elaboradas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, el supuesto de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco no continúe como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Comunicamos a la Administración del Banco en relación con, entre otros temas, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos identificados, incluyendo las deficiencias significativas de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Administración del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos pertinentes con respecto a independencia, y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)

Entre los temas que han sido comunicados a la Administración del Banco, determinamos aquellos asuntos que han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que, las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que estos asuntos no deberían comunicarse en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público del mismo.

KPMG del Ecuador
AE-7808

23 de enero de 2019

María del Pilar Mendoza
Socia

Banco Bolivariano C. A.
(Guayaquil - Ecuador)

Balance General

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresado de dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Activos		2018	2017
Fondos disponibles (nota 4)	US$	727,999,427	930,265,134
Inversiones en títulos valores, neto (nota 5)		539,651,210	393,742,286
Cartera de créditos, neto (nota 6)		1,883,895,291	1,616,668,397
Deudores por aceptación (nota 8)		14,871,649	1,879,537
Cuentas por cobrar, neto (nota 9)		30,261,003	33,243,160
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución, neto (nota 10)		366,461	-
Propiedades, muebles y equipos, neto (nota 11)		44,277,782	44,561,800
Otros activos, neto (nota 12)		106,941,463	94,558,616
Total activos	US$	3,348,264,286	3,114,918,930
Cuentas de orden (nota 23)	US$	4,594,444,823	4,195,941,840

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		2018	2017
Obligaciones con el público (nota 13)	US$	2,694,574,492	2,591,669,007
Obligaciones inmediatas (nota 14)		36,329,376	24,734,631
Aceptaciones en circulación (nota 8)		14,871,649	1,879,537
Cuentas por pagar (nota 15)		97,778,539	79,653,944
Obligaciones financieras (nota 16)		185,432,465	123,804,712
Obligaciones convertibles en acciones (nota 17)		6,012,823	12,031,938
Otros pasivos (nota 18)		5,149,705	4,553,501
Total pasivos		3,040,149,049	2,838,327,270
Patrimonio de los accionistas (nota 19)		308,115,237	276,591,660
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US$	3,348,264,286	3,114,918,930
Pasivos contingentes (nota 22)	US$	592,304,662	483,282,236

Ing. Vicente Vallarino
Presidente Ejecutivo

Ing. Jadira Bautista
Gerente de Contabilidad

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Banco Bolivariano C. A.

Estado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América – US$)

		2018	2017
Intereses ganados (nota 24)	US$	178,164,578	153,811,053
Intereses causados (nota 25)		(53,031,099)	(45,840,591)
Margen neto de intereses		125,133,479	107,970,462
Comisiones ganadas (nota 24)		24,778,474	23,803,645
Ingresos por servicios (nota 24)		34,765,303	32,284,875
Comisiones causadas		(1,704,734)	(1,728,704)
Utilidades financieras		9,108,846	7,411,581
Pérdidas financieras		(135,686)	(130,728)
Margen bruto financiero		191,945,682	169,611,131
Provisiones para activos de riesgo (nota 7)		(17,242,063)	(19,244,063)
Margen neto financiero		174,703,619	150,367,068
Gastos de operación (nota 26)		(119,492,830)	(114,654,438)
Margen de intermediación		55,210,789	35,712,630
Otros ingresos operacionales - utilidades en acciones y participaciones y otros		5,932,236	5,102,545
Otras pérdidas operacionales		(170,005)	(206,026)
Margen operacional		60,973,020	40,609,149
Otros ingresos		3,083,392	1,950,699
Otros gastos y pérdidas		(277,799)	(159,228)
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		63,778,613	42,400,620
Participación de los empleados en las utilidades (nota 15)		(9,566,792)	(6,360,093)
Utilidad antes de impuesto a la renta		54,211,821	36,040,527
Impuesto a la renta (nota 21)		(13,896,969)	(8,279,850)
Utilidad neta	US$	40,314,852	27,760,677

Ing. Vicente Vallarino
Presidente Ejecutivo

Ing. Jadira Bautista
Gerente de Contabilidad

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Banco Bolivariano C. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América – US$)

		Capital acciones	Reserva legal	Reserva especial	Reserva por revalorización del patrimonio	Superávit por valuaciones	Utilidades acumuladas	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 1 de enero de 2017	US$	204,500,000	28,694,321	109,762	2,958,909	3,687,521	19,864,547	259,815,060
Utilidad neta		-	-	-	-	-	27,760,677	27,760,677
Apropiación para reserva legal y especial		-	1,981,434	7,232,909	-	-	(9,214,343)	-
Aumento de capital (nota 19)		7,300,000	-	(7,300,000)	-	-	-	-
Distribución de dividendos (nota 19)		-	-	-	-	-	(10,600,000)	(10,600,000)
Realización del superávit por valuación de inmuebles		-	-	-	-	(13,892)	13,892	-
Valuación de inversiones		-	-	-	-	(384,077)	-	(384,077)
Saldos al 31 de diciembre de 2017		211,800,000	30,675,755	42,671	2,958,909	3,289,552	27,824,773	276,591,660
Utilidad neta		-	-	-	-	-	40,314,852	40,314,852
Apropiación para reserva legal y especial		-	2,776,068	16,234,608	-	-	(19,010,676)	-
Aumento de capital (nota 19)		16,200,000	-	(16,200,000)	-	-	-	-
Distribución de dividendos (nota 19)		-	-	-	-	-	(8,750,000)	(8,750,000)
Realización del superávit por valuación de inmuebles		-	-	-	-	(13,710)	13,710	-
Valuación de inversiones		-	-	-	-	(41,275)	-	(41,275)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	US$	228,000,000	33,451,823	77,279	2,958,909	3,234,567	40,392,659	308,115,237

Ing. Vicente Vallarino
Presidente Ejecutivo

Ing. Jadira Bautista
Gerente de Contabilidad

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Banco Bolivariano C. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América – US$)

		2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Intereses, comisiones y descuentos ganados	US$	200,004,635	176,248,343
Intereses, comisiones y descuentos pagados		(51,561,057)	(49,695,078)
Pagos operativos y empleados		(117,458,437)	(111,199,939)
Impuesto a la renta		(7,995,248)	(7,753,461)
Utilidades e ingresos financieros, neto		43,738,462	39,565,728
Otros ingresos operacionales, neto		5,604,882	4,925,868
Otros ingresos no operacionales, neto		1,823,711	1,404,318
Efectivo neto proveniente de actividades de operación antes de cambios en activos y pasivos operacionales		74,156,948	53,495,779
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Disminución de operaciones interbancarias		-	10,000,000
(Incremento) disminución en inversiones disponibles para la venta		(104,334,670)	33,126,337
Incremento de cartera de créditos		(282,073,198)	(236,251,543)
Disminución (incremento) de cuentas por cobrar		6,193,478	(3,676,351)
Disminución de otros activos		(15,313,273)	(8,809,209)
Incremento de obligaciones con el público		102,905,485	113,323,845
Disminución de obligaciones inmediatas		11,594,745	18,071,065
Disminución de cuentas por pagar		2,825,549	1,409,467
Incremento (disminución) de otros pasivos		596,204	(574,790)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(203,448,732)	(19,885,400)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
(Incremento) disminución de inversiones de disponibilidad restringida		(41,749,299)	20,707,854
(Incremento) disminución de bienes adjudicados y bienes no utilizados		(366,461)	76,873
Compras, neta de ventas de propiedades, muebles y equipos		(3,588,517)	(5,885,077)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión		(45,704,277)	14,899,650
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Incremento de obligaciones financieras		61,627,753	22,944,351
Disminución de obligaciones convertibles en acciones		(6,019,115)	(19,440)
Pago de dividendos		(8,721,336)	(10,627,310)
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento		46,887,302	12,297,601
(Disminución) aumento neto en fondos disponibles		(202,265,707)	7,311,851
Fondos disponibles al inicio del año		930,265,134	922,953,283
Fondos disponibles al final del año	US$	727,999,427	930,265,134

Banco Bolivariano C. A.

Estado de Flujos de Efectivo, Continuación

(En dólares de los Estados Unidos de América – US$)

		2018	2017
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales:			
Utilidad neta	US$	40,314,852	27,760,677
Provisión para activos de riesgo		16,328,159	18,930,117
Depreciaciones y amortizaciones		7,048,229	6,850,893
Utilidad neta en venta de propiedades y equipo y bienes adjudicados		(67,978)	(73,206)
Utilidad en valuación de acciones y participaciones		(258,087)	(157,508)
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		(2,938,417)	(1,366,355)
Cuentas por pagar		13,730,190	1,551,161
Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales	US$	74,156,948	53,495,779

Ing. Vicente Vallarino
Presidente Ejecutivo

Ing. Jadira Bautista
Gerente de Contabilidad

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. Miguel H. Alcívar
Mz 302, solares 7 y 8
Guayaquil - Ecuador

Teléfonos: (593-4) 229 0697
(593-4) 229 0698
(593-4) 229 0699

Informe de los Comisarios

A los Accionistas y Miembros del Directorio del
Banco Bolivariano C. A.:

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos efectuado la auditoria de los estados financieros de Banco Bolivariano C. A., que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa, y hemos emitido por separado nuestros dictamen sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 23 de enero de 2019.

Responsabilidades de la Administración y del Directorio sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración reciba instrucciones de los accionistas con la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien, no tengan otra alternativa realista que hacerlo considerando las disposiciones legales vigentes.

La Administración y el Directorio, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Banco.

Responsabilidad de los Auditores Externos – Comisarios

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

(Continúa)

KPMG del Ecuador Cía. Ltda. compañía limitada ecuatoriana y firma miembro de la red de firmas miembros independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones; así como las revelaciones elaboradas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, el supuesto de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si hubiéramos concluido que existe una incertidumbre material, hubiéramos estado requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Administración del Banco en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y los hallazgos identificados, incluyendo las deficiencias en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a la Administración del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos pertinentes con respecto a independencia, y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

Entre los temas que han sido comunicados a la Administración del Banco, determinamos aquellos asuntos que han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría que han sido descritos en nuestro informe de auditoría.

Cuando las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que estos asuntos no deberían comunicarse en nuestro informe porque pueden prever razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público del mismo, no los describiríamos.

(Continúa)

Requerimientos Legales y Regulatorios

Desde la fecha de nuestra contratación y dentro del alcance de la auditoría de los estados financieros del Banco que se explica en los párrafos precedentes, hemos dado cumplimiento a lo establecido en el Código Orgánico Monetario Financiero, referente a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, e informamos que:

(a) Los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad;

(b) Nuestra auditoría incluyó un estudio de la estructura del control interno contable del Banco con el propósito de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, tal como es requerido por las normas internacionales de auditoría. Las recomendaciones producto de este estudio, el que fue realizado con el propósito antes mencionado y no con el propósito de expresar una opinión sobre la estructura de control interno contable tomada como un todo, serán comunicadas a la Administración del Banco en forma separada a este informe;

(c) En lo que es materia de nuestra competencia, los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos significativos por parte de la Administración del Banco de las normas legales, reglamentarias y estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 requerido por las disposiciones tributarias vigentes se emitirá por separado.

El cumplimiento de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias son responsabilidad de la Administración del Banco y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por la Superintendencia de Bancos u otras autoridades competentes.

En relación a la información requerida en el numeral 3, artículo 5, Sección II, Capítulo XVIII del Título II "Sistema Financiero Nacional" del Libro I de la Codificación de Resoluciones, Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, sobre el cumplimiento del Banco respecto de la valoración de los bienes adjudicados o recibidos en dación de pago, se presenta en las notas 2 (f) y 10 de los estados financieros del Banco.

La información requerida en el Capítulo III del Título X del Libro I de la Codificación Normas de la Superintendencia de Bancos, sobre el cumplimiento del Banco de las normas para la prevención de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas, consta en un informe por separado.

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas, Directores y Administradores del Banco y para su presentación a la Superintendencia de Bancos de la República del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esa entidad de control, y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

KPMG del Ecuador

AE-7808

23 de enero de 2019

María del Pilar Mendoza
Socia

Ecuador
Calificación Global

Banco Bolivariano C.A.

Calificación

sep-17	dic-17	sep-18
AAA-	AAA-	AAA-

Perspectiva: Estable

Definición de Calificación:

"La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización." El signo indica la posición relativa dentro de la respectiva categoría."

Resumen Financiero

En miles USD	sep-17	sep-18
Activos	2,987,097	3,166,215
Patrimonio	268,749	297,041
Resultados	19,409	29,102
ROE (%)	9.79%	13.53%
ROA (%)	0.87%	1.24%

Contactos:

Patricio Baus
(5932) 292 2426 ext. 114
pbaus@bwratings.com

Juan Fernando Larrea
(5932) 226 9767 ext. 106
jlarrea@bwratings.com

Fundamento de la calificación

Posicionamiento firme en el tiempo con gobierno corporativo estable. El Banco Bolivariano (BB) es una institución de larga trayectoria que mantiene su posición entre los seis bancos privados más grandes del país. El banco está bien posicionado en el segmento comercial y es reconocido en el sector corporativo de grandes y medianas empresas, en especial en la región costa del país. Su gobierno corporativo es conservador, lo que se considera como una fortaleza de la institución.

Incremento del nivel de rentabilidad. El Banco mantiene una importante generación de ingresos y mejora sus indicadores de rentabilidad con respecto al año anterior. Las utilidades son sólidas y recurrentes, provienen del negocio principal del Banco, la intermediación y servicios. El margen financiero de la Institución se beneficia del aumento de operaciones de cartera, y control de costos en sus pasivos. El margen de interés neto le permite cubrir con holgura los gastos operativos y constituir provisiones para sus activos de riesgo. Los gastos de operaciones han aumentado a una tasa anual mucho menor que el volumen de sus operaciones.

Adecuada calidad de cartera con riesgos controlados. El Banco disminuye sus indicadores de morosidad de cartera con respecto al año anterior. Estos indicadores se ubican entre los más bajos en relación con el sistema, siendo una fortaleza de la institución. La institución cuenta con el respaldo de garantías y provisiones que le permitirían resolver con facilidad cualquier contingente de cartera que pudiera surgir en el corto plazo. Existe un incremento anual de +18.5% de la cartera productiva.

Buenos indicadores de liquidez. El Banco presenta una posición de liquidez suficiente que le permite hacer frente con excedente a sus obligaciones. Los indicadores de liquidez del BB se comparan favorablemente con respecto a la media del sistema de bancos y bancos pares. La Institución se fondea principalmente a través de obligaciones con el público, con mayor incidencia en depósitos a la vista; adicionalmente, el banco también cuenta con fuentes alternativas de financiamiento de organismos multilaterales que le permite diversificar su fondeo.

Concentración en mayores deudores y mayores depositantes. Debido a la naturaleza corporativa del Banco, la institución presenta indicadores de concentración de los mayores deudores y depositantes, superiores a bancos de naturaleza universal. Estos casos se mitigan parcialmente por la buena calidad de activos, la rápida rotación de la cartera, la relación estable con los clientes y la amplia diversificación por sectores económicos.

Niveles de capitalización adecuados. El soporte patrimonial mejora gracias a la capitalización continua de una parte de las utilidades obtenidas en años anteriores y a la constitución de nuevas provisiones, lo cual influye positivamente en el índice de capital libre. El indicador de capital libre del Banco en relación con sus activos productivos y fondos disponibles se mantiene relativamente estable frente al año anterior.

Perspectiva de calificación. La perspectiva de la calificación se mantiene estable. Esta podría cambiar si por factores internos o externos la fortaleza financiera de la institución tiende a cambiar.

Fecha Comité: 26 de diciembre, 2018
Estados Financieros a: 30 de septiembre, 2018

Calificación Local. La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

Aspectos Evaluados en la Calificación

La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución y la opinión de la calificadora con respecto a la posibilidad de recibir soporte externo en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores claves: Ambiente operativo, Perfil de la institución, Administración, Apetito de riesgo y el Perfil financiero

*El informe completo se encuentra disponible en la página web de la calificadora: http://www.bankwatchratings.com/

BANK WATCH RATINGS S.A.

CALIFICADORA DE RIESGOS

CERTIFICA

Que ha calificado a

BANCO BOLIVARIANO C.A.

Con balances al 30 de septiembre del 2018
con

"AAA-"

Que según la escala de calificación local correspondiente tiene la siguiente definición:

"La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización".

Representante Legal:
Patricio Baus H.

Quito, 28 de diciembre del 2018

Nota: La Calificación no es una recomendación para invertir o mantener compromisos con una entidad, sino una evaluación sobre el riesgo, cuyo conocimiento permite al público y otras entidades del sector, acceder a una mejor capacidad de negociación.

Banco Bolivariano C.A.

Comité No. 181-2018	
Informe con EEFF de 30 de septiembre de 2018	**Fecha de comité:17 de diciembre de 2018**
Periodicidad de actualización: Trimestral	Financiero/Ecuador

Equipo de Análisis		
José Mora	jmora@ratingspcr.com	(593) 2 323- 0490

HISTORIAL DE CALIFICACIONES									
Fecha de información	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	sep-17	dic-17	mar-18	jun-18	sep-18
Fecha de comité	27-mar-14	13-mar-15	04-mar-16	13-mar-17	19-dic-17	20-mar-18	14-jun-18	06-sep-18	17-dic-18
Fortaleza Financiera	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Positiva

Significado de la Calificación

Categoría AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

El Comité de Calificación de PCR acordó mantener la calificación de "**AAA-**" a la Fortaleza Financiera de **Banco Bolivariano C.A.** La calificación se respalda en la trayectoria y posicionamiento que mantiene la entidad financiera dentro del sistema bancario, donde se observa un excelente acceso a sus mercados naturales de dinero. Sus adecuadas estrategias comerciales le han permitido mantener estables sus márgenes financieros, así como adecuados niveles de liquidez y solvencia. Es destacable la calidad de la cartera que el banco ha mantenido, donde se observa excelentes niveles de morosidad siendo la más baja del sistema, de igual forma la calificación considera los elevados niveles de cobertura de esta. Por último, Banco Bolivariano mejoró sus indicadores de rentabilidad.

Perspectiva u observación

La calificación de Banco Bolivariano es AAA- con perspectiva **"Positiva"**. La Calificadora de Riesgos, toma en cuenta la mitigación de los riesgos financieros y el posicionamiento de la entidad, lo que le permitiría enfrentar eventos sistémicos y del entorno económico.

Resumen Ejecutivo

- Banco Bolivariano C.A., es una institución bancaria privada, con una amplia experiencia de 39 años en el mercado financiero ecuatoriano y con cobertura a nivel nacional, posicionado principalmente en la Región Costa del país. Banco Bolivariano está autorizado como banca múltiple. Se enfoca

*El informe completo se encuentra disponible en la página web de la calificadora: http://www.ratingspcr.com/ecuador.html

principalmente en el segmento comercial (Corporativo), y también en el segmento de consumo a través de tarjetas de crédito y otros productos.

- La composición de la cartera de la entidad financiera se desglosa en el segmento comercial[1] con el 73,72%, consumo con el 21,42%, vivienda con el 4,63% y educativa con 0,23%; replicando su composición histórica. Esta estructura crediticia le ha permitido mantener una cartera de alta calidad, lo cual se deriva de la formalidad y trayectoria de sus clientes. A septiembre 2018, la cartera bruta de Banco Bolivariano se ubicó en los US$1.879,15 millones, siendo el valor más alto de todo el periodo de estudio y su variación interanual fue de US$292,03 millones. La colocación corresponde principalmente al segmento comercial con +US$213,23 millones (productivo: +US$112,74 millones; Comercial prioritario y ordinario: +US$100,49 millones) y consumo por +US$83,07 millones.

- La cartera problemática de Banco Bolivariano es de US$ 18,89 millones, representa el 1,01% del total de la cartera bruta, reflejando niveles de morosidad más bajos que el sistema bancario (3,11% - sep18). Es importante mencionar, que a pesar del crecimiento de la cartera bruta a nivel interanual en 18,40%, la cartera en riesgo de la entidad aumentó en 0,40% reflejando una muy buena gestión crediticia. Por su parte, la cobertura de la cartera problemática del banco llegó 346,39%, siendo 1,57 veces superior que el sistema bancario que mantienen una cobertura promedio de 221,30%. Esto se explica por el nivel de cobertura que la entidad financiera mantiene principalmente en el segmento comercial, donde sus provisiones llegan a US$34,39 millones y cubren a este segmento en 14,26 veces.

- Los depósitos de los agentes económicos han disminuido levemente a nivel sistémico, a marzo 2018 banco bolivariano presenta su monto más alto del año en el rubro de obligaciones con el público con US$ 2.610,08 millones, para los dos siguientes trimestres hasta septiembre 2018 cayeron en US$23,66 millones (-0,91%) ubicándose en US$ 2586,42 millones, mostrando una fortaleza al caer menos que el sistema de bancos. Por su parte, la composición de las obligaciones con el público corresponde 65,78% a depósitos a la vista, 29,84% a depósitos a plazo y 4,38% a depósitos restringidos y de garantía, comportándose igual que periodos anteriores. Esto ha permitido que el banco tenga acceso a un fondeo de bajo costo y así soportar su colocación mediante la adecuada administración de plazos y tasas.

- La liquidez estructural a septiembre de 2018, siendo el indicador de segunda línea 37,80% con un valor de US$ 2654,41 millones, donde su mayor riesgo es de concentración de depositantes hasta 90 días. Este riesgo está considerado en el indicador de liquidez mínimo que es de 15,13% y está cubierto en 2,47 veces por el indicador de segunda línea en veces, reflejando un adecuado nivel de liquidez. Por su parte, los activos líquidos netos llegan a un valor de US$ 663,35 millones y cubren totalmente los requerimientos de liquidez. Con ello, no se presenta posición de liquidez en riesgo en ninguna de las bandas de tiempo analizadas y en cada uno de los escenarios (esperado, dinámico, contractual).

- La composición del patrimonio contable corresponde a capital social con 76,76% (US$228,00 millones), seguido por reservas con el 12,28%, resultados con 9,82% y superávit por valuación con 1,14% repitiendo su composición histórica. Todo esto suma un total de US$ 297,04 millones, siendo el valor más alto del periodo de estudio. Este valor incrementó en 7,39% (+US$20,45 millones) respecto a diciembre 2017, donde se capitalizó en marzo 2018 un valor de US$ 16,20 millones en el rubro de capital social y la diferencia corresponde a la variación en reservas y capitalización de sus utilidades. Respecto al indicador de capital ajustado[2], a septiembre 2018, llega a 2,91 veces y se mantiene por encima de su promedio histórico de 2,55 veces y al sistema de bancos que se ubicó en 2,20 veces. Este indicador refleja una adecuada cobertura de sus activos improductivos en riesgo respecto a su patrimonio y provisiones. Por último, el indicador de patrimonio técnico se contrae levemente en 1,26 pp, ubicándose en 12,52% mientras en septiembre 2017 llegaron a 13,78%, es importante mencionar que se mantiene en niveles similares al sistema (12,92%).

- A septiembre 2018, el incremento interanual de los ingresos financieros es superior a su promedio con 12,85% y al sistema bancario que varió en 10,91% y se explica por la gestión de colocación crediticia en sus principales segmentos (comercial y consumo). Este incremento ubica a los ingresos financieros en US$179,78 millones y si mantiene la tendencia actual, cerraría el año con US$239,71 millones, logrando una variación del 10,30% respecto a diciembre 2017. Por su parte, el margen de egresos financieros respecto a los ingresos financieros en promedio se ha mantenido en 23,05%. A la fecha de

[1] La cartera de crédito comercial incluye cartera comercial prioritaria (62,23%), cartera comercial ordinaria (0,13%) y productiva (11,36%)
[2] Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo)

*El informe completo se encuentra disponible en la página web de la calificadora:
http://www.ratingspcr.com/ecuador.html

corte el margen disminuye hasta 21,58% (sistema: 21,96%) beneficiando su margen financiero bruto. Esto sumado a una mayor eficiencia respecto a los gastos operativos, han permitido a Banco Bolivariano alcanzar una mayor utilidad neta respecto a septiembre 2017 (+49,95%) beneficiando sus indicadores de rentabilidad.

Atentamente,

Econ. Santiago Coello
Gerente General

*El informe completo se encuentra disponible en la página web de la calificadora:
http://www.ratingspcr.com/ecuador.html

PCR | PACIFIC CREDIT RATING

"Prestigio, Rapidez y Respuesta Ágil"

CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No.181.2018 celebrado el 17 de Diciembre de 2018, con el análisis de la información financiera al 30 de Septiembre de 2018, acordó asignar la siguiente categoría de calificación al **Banco Bolivariano C.A.**

"AAA-"

Categoría AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

A las categorías descritas se puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

En Quito, a los 17 días del mes de Diciembre de 2018.

Econ. Santiago Coello
Gerente General

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR – PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio"

Informe del Auditor Interno

JGA 2019 | Sección 1

A la Junta General de Accionistas y al Directorio del Banco Bolivariano C.A.

En mi calidad de Auditor Interno, nombrado por la Junta General de Accionistas del Banco, a continuación, presento el informe sobre el resultado de las auditorías y revisiones realizadas durante el año 2018.

1.- INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado el balance general del Banco Bolivariano C.A. al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Para ese fin, diseña e implementa controles internos adecuados que le permiten identificar y corregir errores importantes o fraudes, así como incorporar prácticas contables apropiadas, conforme a las circunstancias.

Mi responsabilidad, como Auditor Interno, es expresar una opinión sobre estos estados financieros, con base a las auditorías realizadas durante el año. Las revisiones que realicé fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumpla con los requerimientos éticos pertinentes, planifique, ejecute pruebas y revisiones para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio del auditor y del resultado de las evaluaciones de riesgo de que posibles errores importantes -originados por fraude u omisión- se incorporen en los estados financieros.

La evaluación del sistema de control interno, fue efectuada sobre aquellos controles relacionados con la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para determinar si estos son adecuados para ese fin, y no con el propósito de emitir una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco Bolivariano C.A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

2.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

De conformidad con las disposiciones emanadas por los organismos de control, descritas en el Art. 230 del Código Orgánico Monetario y Financiero y en el Art. 3 de la sección I, capítulo II, título X, del libro I de la codificación de las normas de la Superintendencia de Bancos, relacionadas con mis funciones como Auditor Interno, informo que durante el año 2018 llevé a cabo pruebas de auditoría y verificaciones necesarias para confirmar que las operaciones y procedimientos del banco se ajustan a la Ley, a sus estatutos, a las normas y políticas internas, así como a las disposiciones legales relacionadas. Como resultado del trabajo realizado, confirmo que el Banco Bolivariano C.A. cumplió apropiadamente con los siguientes requerimientos establecidos en las disposiciones legales:

• El sistema de control interno diseñado y aplicado por el banco es adecuado y apegado a las normas de prudencia bancaria, lo que permite disponer de información confiable.

• Durante el período examinado, la administración del banco cumplió con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, con las emitidas por el directorio y con las emanadas por la entidad de control.

• La gestión y administración integral de riesgo se ha fortalecido y profundizado durante el año 2018, mitigando así los riesgos inherentes. Se ha cumplido adecuadamente el plan de implementación de riesgo operativo.

• La calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones (Formularios No. 231-A y 231-B.) se la realizó de conformidad con las disposiciones vigentes. Las provisiones constituidas son suficientes para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estos activos de riesgo.

• No existen operaciones que excedan los cupos y límites de crédito (Formulario 250 A, B y C).

• Los niveles de encaje y liquidez superan los niveles mínimos establecidos.

• El nivel de patrimonio técnico (Formulario 229), durante todo el período examinado, supera los mínimos establecidos.

• La administración del banco ha implementado una gestión prudente, basada en conceptos de "Buen Gobierno Corporativo".

• A través de las auditorías realizadas, se identificaron procesos que evidencian un adecuado ambiente de control interno informático sobre la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

• Toda la información financiera solicitada por los organismos de control fue entregada en los términos solicitados y surge de los sistemas de información del banco.

• Efectué el seguimiento y aplicación de las recomendaciones presentadas por los auditores de la Superintendencia de Bancos, así como las emitidas por los auditores externos e internos.

3.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA SUPERINTEDENCIA DE BANCOS, RESPECTO A LOS CONTROLES PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS

Los controles aplicados por el banco para la prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos son apropiados y observan los requerimientos establecidos por las entidades de control.

Como Auditoría Interna, se evaluó la gestión de la Unidad de Cumplimiento, así como la del Oficial de Cumplimiento. También, se confirmó la aplicación consistente de las normas de prevención en las distintas operaciones que se realizan en las oficinas y departamentos del banco.

En mi opinión, las políticas, normas y procedimientos aplicados por el banco cumplen apropiadamente con el propósito de controlar y prevenir el lavado de activos, provenientes de actividades ilícitas.

Atentamente,

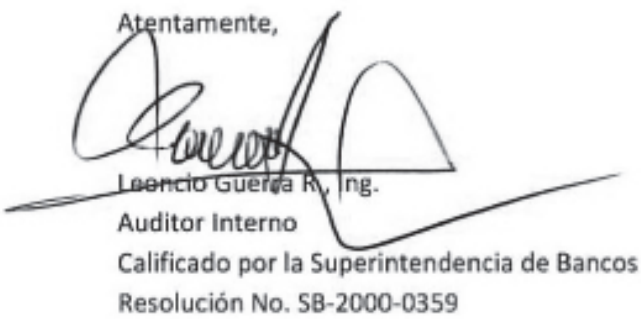

Leoncio Guerra R., Ing.
Auditor Interno
Calificado por la Superintendencia de Bancos
Resolución No. SB-2000-0359

Junta
General de
Accionistas
2019